

Expediente

1519 / 2021-10

Intervención de GESTION DE DOCUMENTOS

Referencia	SIP:1558 - Pablo Acosta - Presión del agua en una zona de Montevideo dada.-
Tema	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Solicitud	Nombre o Razón social: PABLO ACOSTA Fecha ingresado: 03/11/2021 Información req.: Estimados: Número: 01558 CI: 43656426

Extractado

SIP:1558 - Pablo Acosta - Presión del agua en una zona de Montevideo dada.-

DecretoMontevideo, **24 de noviembre de 2021.****R.S.G. N°****349/2021**

VISTO: la petición formulada por el Sr. Pablo Acosta en la cual solicita información relacionada con la presión del agua en una zona dada de Montevideo, tal cual expresa en paso electrónico N° 0.

RESULTANDO: 1) que de acuerdo a lo establecido en el artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/10/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial en los términos de los artículos 9° y 10° de la referida norma.-

2) que la Gerencia General a través de la Gerencia de Operaciones Técnicas, Zona Centro, brinda la información disponible sobre lo solicitado en el paso electrónico N° 5.-

CONSIDERANDO: que por R/D N° 479/20 de fecha 06/05/2020 se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/10/08.-

ATENTO: a lo expuesto precedentemente,

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;**

R E S U E L V E:

1) ACCEDER a la solicitud formulada por el Sr. Pablo Acosta en la cual solicita información relacionada con la presión del agua en una zona dada de Montevideo.-

2) REMITIR la presente y la información indicada en el resultando 2, al correo electrónico brindado, de acuerdo a lo solicitado.-

3) PASE por su orden a la Oficina de Trámite Documental - Notificaciones de la Secretaría General para notificación del interesado, y a la Gerencia Jurídico Notarial, División Gestión de la Información, para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.

 Firmado digitalmente por Jorge Eduardo Maeso Ruiz el 30/11/2021 12:43:43 ZW3

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-

Fecha de salida del canal: 30/11/21 13:44